

Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC
Plan Operativo Anual
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
2016

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC prevista en el artículo 130 de la Constitución Política, como entidad responsable de la administración y vigilancia de la carrera administrativa, excepto de las carreras especiales, ha estructurado el presente Plan Operativo Anual vigencia 2016, integrando en el mismo, las actividades correspondientes al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

El documento fue elaborado teniendo como guía la Metodología “*Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano*”, desarrollada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y la Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la cual permite dar cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 124 de 2016.

El documento está compuesto por siete (7) componentes, a saber:

- 1. Misional:** Este componente busca desarrollar las actividades que le permiten a la CNSC, cumplir su misión institucional de: “Garantizar a través del mérito, que las entidades públicas cuenten con servidores de carrera competentes y comprometidos con los objetivos institucionales y el logro de los fines del Estado”.
- 2. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción:** Este componente le permite a la CNSC identificar, analizar y controlar los posibles hechos generados de corrupción (Internos y Externos).
- 3. Racionalización de Trámites:** Este componente busca facilitar el acceso del ciudadano a los trámites que brinda la CNSC, permitiendo la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de los mismos, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.
- 4. Rendición de Cuentas:** Este componente busca la adopción de un proceso transversal de interacción entre la CNSC - entidades - ciudadanos y demás partes interesadas en los resultados de la gestión institucional.
- 5. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano:** Este componente busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la CNSC, ajustados a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.
- 6. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información:** Este componente corresponde a los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública de la CNSC, por parte de los ciudadanos.
- 7. Iniciativas adicionales:** Este componente incluye las actividades adicionales que permiten fortalecer la estrategia de lucha contra la corrupción.

Los anteriores componentes del Plan Operativo Anual 2016, buscan desarrollar los objetivos estratégicos, resultados estratégicos y metas contenidos en el Plan Estratégico 2015-2018 de la Comisión, teniendo en cuenta la importancia de generar, a su vez, más confianza en la ciudadanía que directa o indirectamente se beneficia con nuestros servicios.

Es así como la CNSC busca mediante el desarrollo de las actividades descritas en el presente Plan, direccionar el accionar de la Entidad hacia la transparencia de su gestión y la lucha contra la corrupción.